

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

4.7 Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades de los meses de octubre y noviembre de 2021, e informe de avance del Programa Anual 2021.

Con fundamento en lo establecido en la fracción VII del artículo 19 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como, en la fracción XX del artículo 12 de la Ley que crea al Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, se presenta el **informe de actividades del bimestre octubre-noviembre 2021**.

Entre las actividades más relevantes, destacan las siguientes:

Atendiendo uno de los proyectos estratégicos del Gobernador del Estado de México, de garantizar la educación a las niñas y niños indígenas, para acortar la brecha de desigualdad en las zonas urbanas, el CEDIPIEM a través del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, que a la fecha cuenta con un padrón de 10 mil beneficiarios, entregó **25 mil 871 canastas alimentarias**, 18 mil 671 correspondientes al ejercicio fiscal 2021 y 7 mil 200 al ejercicio fiscal 2020 en los municipios de: Acambay, Aculco, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amecameca, Atlacomulco, Capulhuac, Chapa de Mota, Donato Guerra, El Oro, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Joquicingo, Lerma, Malinalco, Metepec, Morelos, Ocoyoacac, Ocuilan, Oztolotepec, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Texcoco, Tianguistenco, Timilpan, Toluca, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xalatlaco, Xonacatlán y Zinacantepec.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

En el marco de la ejecución del Programa Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena en su vertiente proyectos productivos y con el propósito de fortalecer la economía de las familias indígenas mediante la ejecución de proyectos productivos, se entregaron insumos a 37 grupos en los municipios de: Acambay, Aculco, Atlacomulco, Capulhuac, Ixtlahuaca, Jilotepec, Joquicingo, Malinalco, Ocoyoacac, Ocuilan, Soyaniquilpan de Juárez, Tenango del Valle, Tianguistenco, Timilpan, Temascalcingo y Xalatlaco. Las actividades productivas apoyadas fueron: carpintería, carnicería, ciber café, cremería, estética, elaboración de bolsas y ayates, herrería, invernadero, taller de costura y tortillería; así como misceláneas, entre otras, beneficiando directamente a 146 habitantes.

Con el objeto de preservar y difundir las manifestaciones de la cultura indígena, se llevó a cabo la conmemoración del “XXVII Aniversario del CEDIPIEM”, en la explanada del municipio de Malinalco; asimismo, la exposición de 7 ofrendas, 6 catrinas monumentales y un tapete dedicado al Mictlan (Reino de la Muerte) en la plaza de los Mártires, de la Ciudad de Toluca, en el marco del Día de Muertos “Fulgores y Sabores nos recuerdan a los Amores”, eventos donde se contó con un aforo de 650 personas.

Dentro de la Acción Social Orgullo Originario EDOMEX, se entregó utensilios, materia prima, accesorios, vestimenta e instrumentos musicales a 12 grupos de danza y música tradicional; así como para el fortalecimiento del tejido y bordado mazahua, la cocina tradicional indígena y la medicina tradicional en los municipios de: El Oro, Ixtlahuaca, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Temascalcingo. Asimismo, se concluyó la ejecución de los proyectos culturales: “Montaje de ofrendas alusivas al día de Muertos 2021” y la “Realización del evento conmemorativo del Aniversario del CEDIPIEM”.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

A continuación, se presenta el resumen de las acciones efectuadas por el organismo en este bimestre en beneficio de los habitantes de las comunidades indígenas de la entidad:

Nº	Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
1.	Celebrar convenios que favorezcan a las personas de comunidades indígenas mediante el abatimiento de sus carencias y combate de la pobreza.	Convenio	3	Se firmaron Convenios en Coordinación con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno del Estado de México; asimismo, el Acuerdo de Colaboración Interinstitucional con el Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz".
2.-	Gestionar ante instancias públicas y privadas acciones en beneficio a las comunidades indígenas.	Gestión	14	Se gestionó la partición de dependencias públicas y privadas su participación en las jornadas itinerantes y médico asistencial.
3.-	Beneficiar a las personas de comunidades indígenas con trámites y servicios, a través de jornadas itinerantes y médico asistenciales.	Beneficiarios	60	Se acercaron trámites y servicios a habitantes de los municipios de: Capulhuac y Ocoyoacac y Sultepec, a través de las jornadas itinerantes y medico asistencial.
4.-	Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, pláticas que promuevan su empoderamiento a través del desarrollo personal y de su autoestima.	Beneficiario	45	En coordinación con el DIFEM, se impartió platica con la finalidad de impulsar su desarrollo individual y comunitario.



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Nº	Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
5.-	Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la proporción y difusión de información relativa al conocimiento básico de sus derechos y obligaciones establecido en diferentes ordenamientos legales.	Beneficiario	438	Se realizaron pláticas informativas relacionadas con sus derechos y obligaciones inscritos en diferentes ordenamientos legales, en donde se contó con la participación de personas de los municipios de: Aculco, Capulhuac, Ixtlahuaca, Jilotepec, Malinalco, Ocuilan y Toluca.
6.-	Beneficiar a población de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, privadas o sociales de obras y acciones en favor del mejoramiento de sus ingresos.	Beneficiario	360	Se gestionó ante el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo, capacitación en beneficio de habitantes de comunidades indígenas.
7.-	Beneficiar a personas jóvenes de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para impulsar la educación, la capacitación y la incorporación al mercado laboral.	Beneficiario	320	Se gestionaron ante el Instituto de la Juventud, acciones en beneficio de jóvenes de origen indígena, que les permita impulsar su educación, capacitación y la incorporación al mercado laboral, con el Programa Jóvenes en Movimiento Edomex.
8.-	Beneficiar a personas de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para mejorar las condiciones nutricionales de este sector poblacional.	Beneficiario	7,000	Se gestionó ante la Dirección de General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar, apoyo con canastas alimentarias que permitan mejorar las condiciones nutricionales de la población que habita en comunidades con población indígena.
9.-	Promover la cultura indígena difundiendo usos y costumbres, a través de eventos de diferente índole.	Evento	3	Se llevó a cabo la conmemoración de los eventos “XXVII Aniversario del CEDIPIEM” y Día de muertos “Fulgores y Sabores nos recuerdan a los Amores”; así como la clausura de 50 talleres culturales de las distintas lenguas originarias del Estado de México.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Nº	Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
10.-	Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas.	Cédula	20	Los rubros contemplados son: adquisición y suministro de equipo para carnicería, carpintería, ciber café, estética, taller de costura, panadería; así como, varios establecimientos comerciales, ubicados en los municipios de: Amecameca, Capulhuac, Donato Guerra, Jilotepec, Joquicingo, Malinalco, Morelos, Ocoyoacac, Sultepec, Tejupilco y Temascalcingo.
11.-	Beneficiar a personas adultas mayores de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para atender integralmente sus principales necesidades.	Beneficiario	350	Se gestionó ante el Sistema Integral de la Familias del Estado de México y la Dirección de General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar acciones en beneficio de personas adultas mayores que habitan en comunidades indígenas.
12.-	Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, obras y acciones en favor del mejoramiento de la vivienda indígena.	Beneficiario	155	Se gestionaron ante el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social acciones en beneficio de habitantes de comunidades indígenas.
13.-	Promover, difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura indígena, entre las que se encuentran traducciones a lengua materna, publicaciones, talleres, ceremonias tradicionales, vestimenta, música y danza tradicional, entre otras.	Proyecto	14	Se entregaron utensilios, materia prima, accesorios, vestimenta e instrumentos musicales a 12 grupos de danza y música tradicional; así como para el fortalecimiento del tejido y bordado mazahua, la cocina tradicional indígena y la medicina.; asimismo, se concluyeron los proyectos “Montaje de ofrendas



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Nº	Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
				alusivas al día de Muertos 2021” y la “Realización del evento conmemorativo del Aniversario del CEDIPIEM”.
13.-	Beneficiar a personas de origen indígena, mediante el financiamiento de proyectos productivos que generen el autoempleo.	Beneficiarios	148	Se entregaron 37 proyectos productivos en los municipios de: Acambay, Aculco, Atlacomulco, Capulhuac, Ixtlahuaca, Jilotepec, Joquicingo, Malinalco, Ocoyoacac, Ocuilan, Soyaniquilpan de Juárez, Tenango del Valle, Tianguistenco, Timilpan, Temascalcingo y Xalatlaco.
14.-	Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la gestión y entrega de canastas alimentarias que contribuyan a mejorar su estado nutricional.	Canasta alimentaria	18,671	Las canastas alimentarias fueron entregadas a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.

En su carpeta se encuentra el detalle del avance en el cumplimiento de las metas del Programa Anual 2021.

